PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. PATRICIA RUEDA PERELLÓ, D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, DÑA. MIREIA BORRÁS PABÓN, D. ANDRÉS ALBERTO RODRÍGUEZ ALMEIDA y DÑA. MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde muchos medios de comunicación se está informando sobre la posibilidad que plantea el Gobierno acerca de realizar quitas en los créditos ICO ¹. Supuestamente se habrían producido contactos entre la banca (Asociación Española de Banca y Confederación Española de Cajas de Ahorro), el Banco de España y el Gobierno, y la banca se habría mostrado contraria a esta medida.

https://elpais.com/economia/2021-02-22/la-banca-y-economia-encallan-en-el-sistema-dequitas-a-los-creditos-del-ico.html , https://www.libremercado.com/2021-02-23/la-banca-aterrada-con-los-planes-del-gobierno-de-aplicar-quitas-a-los-creditos-ico-pandemia-coronavirus-6712266/? ga=2.97029407.1865485426.1613816391-1948917609.1584352735 ohttps://www.elconfidencial.com/empresas/2021-02-20/banca-pymes-alian-contra-quitas-deuda-ico_2959856/, entre otros muchos medios.





GRUPO FARLAMENTARIO

Hay que recordar que los famosos créditos ICO, que anunció el Gobierno como una de las medidas estrella para la lucha contra la crisis provocada por el virus de Wuhan, son créditos concedidos por los bancos, pero con un aval del ICO. En consecuencia, de producirse la quita, serían las entidades bancarias quienes asumirían el riesgo y las pérdidas.

En relación con lo mencionado, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

- 1. ¿Qué impacto considera el Gobierno que tendría el establecimiento de quitas en los créditos ICO en las industrias españolas?
- 2. ¿Y en el sector del comercio, la hostelería y el turismo?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 24 de febrero de 2021.

Dña. Patricia Rueda Perelló

D. José María Figaredo Alvarez-Sala

Diputada GPVOX

Diputado GPVOX

Dña. Mireja Borrás Pabón

D. Andrés Alberto Rodríguez Almeida

ntario VOX, Carrera de San Jerónifia

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

EXP_2021_003757





GREPO PARLAMENTARIO

Diputada GPVOX

Dña María Ruiz Solás

Diputada OZVOX

Diputado GPVOX

VoBo

Dña. Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.